

Alianza por tus Derechos

<http://alianzaportusderechos.org>

BOLIVIA: Abuso, desamparo e injusticia antes de cumplir los 10 años

Esta es la historia de Elena (nombre ficticio), una niña que a los 10 años ya sufrió una serie de injusticias condensadas en tres años y a una edad en la que comúnmente las niñas aún juegan con muñecas.

Por El País

Su historia es parte de los testimonios compilados en el libro *Relatos de la Frontera*, que muestra la realidad de las mujeres indígenas del Chaco boliviano.

Elena nunca conoció a su padre biológico y creció junto a su madre, su padrastro y cinco hermanos. A su padrastro le decía papá, papito. Hasta que un día cuando ella apenas tenía siete años abusó sexualmente de ella.

“La primera vez cuando yo tenía siete años y estaba sirviendo té a mis hermanitos, me llamó mi papá y yo le dije “para qué, papito”, él respondió “vení vos, que te importa, y me agarró del brazo fuerte...”, con total inocencia la niña narra el primer abuso.

“La segunda vez, después de un tiempo, cuando yo tenía 9 años, mi papá estaba tomando con unos amigos de noche, yo sentí cuando estaba durmiendo que me jalaba mi falda... luego sentí que me hacía lo mismo que me había hecho cuando tenía 7 años. Cuando ha amanecido mi mamá se ha fijado en mi falda manchada con algo blanco... Yo le conté todo a mi mamá”, relata.

Elena pertenecía a una familia sumida en la pobreza, cuyo jefe de la familia era alcohólico y golpeaba permanentemente a su madre lo que quizá explica el silencio de su progenitora luego de enterarse de lo ocurrido a su hija.

Por esa misma época, un amigo de su padrastro de aproximadamente 30 años de edad también abusó sexualmente de Elena. Este hecho, al igual que los anteriores permaneció impune.

Cuando Elena tenía 10 años, su padrastro decidió entregarla a una mujer de la ciudad para que vaya a trabajar con ella por 250 bolivianos. Su trabajo iba a ser el de niñera y el compromiso laboral incluía la condición de que la niña iría al colegio nocturno. Ya en Tarija ella continuó con sus estudios pero su sueldo se redujo a 50 bolivianos. A esta injusticia económica se sumó el maltrato que recibía la niña en la casa de su patrona.

Ahora ya en un escenario laboral Elena volvió a sufrir la violencia sexual a la que se expuso por su situación de pobreza y desamparo. Fue violada por el esposo de su patrona.

“La tercera y cuarta vez en este año, en el mes de junio, la señora empleadora me ha traído a Tarija, vivía con su marido. En el mes de agosto ella se había ido a su turno en la noche porque era enfermera, su marido comenzó a agarrar mi cuerpo...”. Así Elena narra lo vivido y asegura que ocurrió en dos ocasiones.

Elena quedó embarazada y aunque no estaba claro quien era el padre, la patrona al enterarse, la echó de la casa, por lo que con diez años y en estado de gestación la niña se encontró de la noche a la mañana deambulando por las calles de Tarija sin tener a ningún familiar o amigo a

quien acudir. En esa situación una vendedora del mercado se compadeció de ella y la llevó a la Defensoría de la Niñez de Tarija.

La institución, una vez que conoció el caso la instaló en un centro para madres adolescentes en donde puede permanecer mientras espera el nacimiento de la criatura.

Es difícil imaginar lo que pasa por la mente y el corazón de una niña tan pequeña viviendo experiencias no sólo de mujer adulta sino maltratada y abusada.

Con 10 años, desvinculada por completo de su familia, Elena expresó su deseo de “regalar” a su bebé cuando éste nazca pero una semana antes del nacimiento del bebé, su madre llegó a Tarija y le pidió que no entregue al niño en adopción, pues le prometió que ella le ayudará a cuidarlo. Ante este nuevo panorama, Elena cambió de parecer y aceptó quedarse con su hijo. Posteriormente, cuando Elena ya dio a luz su madre retornó y le reiteró su ofrecimiento de apoyo en la crianza del niño pero no volvió más.

Por entonces, el padrastro de Elena se encontraba detenido en la carceleta de Entre Ríos por la denuncia de violación interpuesta en su contra. En las investigaciones realizadas en el caso de Elena, se realizaron pruebas de ADN para establecer la identidad del padre de su bebé y éstas determinaron que el padre biológico es el amigo de su padrastro, quien aún vivía en su comunidad.

Elena permaneció por varios meses en el centro de apoyo luego del nacimiento de su hijo. Allí ella continuaba sus estudios, cumplía con sus deberes escolares y también con los de madre.

Pese a su corta edad, Elena atendía con dedicación a su bebé. El tiempo pasaba y su madre nunca retornó por lo que la niña se vio obligada a entregar en adopción a su hijo. Éste fue un punto dramático y doloroso en la historia de esta pequeña madre que “convivió hasta el límite de sus posibilidades materiales con su hijo”.

Elena fue en poco tiempo víctima de una serie de injusticias pero además fue víctima de la “manipulación afectiva” por parte de su madre, quien le prometió ayuda en la crianza de su hijo hasta conseguir la excarcelación de su pareja, el padrastro abusador, y luego la abandonó por completo.

Actualmente, Elena se encuentra en un hogar de la ciudad de Yacuiba y continúa sus estudios. En numerosas oportunidades ha expresado que extraña a su familia, madre y hermanos pero éstos nunca la han buscado ni visitado.

De acuerdo a la exdefensora del Pueblo, Mariel Paz, la historia de Elena refleja una situación en donde “todos los poderes opresivos que someten a las mujeres convergen juntos y recaen con toda su fuerza sobre la vida de esta niña, quien desde el momento de su nacimiento es víctima de la política patriarcal al no conocerse la identidad de su padre biológico; la familia no es para Elena el ámbito de protección y seguridad, por el contrario, es el espacio en donde impera la violencia física y sexual de la dominación masculina en contra de la madre y en contra de la misma niña”.

La propia madre opta, como en muchísimos otros casos, por encubrir la violencia de la cual también ella es víctima, protegiendo al varón y sacrificando la integridad de su hija.

De acuerdo a la investigación realizada por Mariel Paz y que fue plasmada en el libro *Relatos de la Frontera*, éste es el caso de las mujeres, jóvenes y niñas guaraníes que habitan el sur del territorio boliviano.

Paz explica cómo la realidad de pobreza que se vive en la región del Chaco tarijeño es un factor que predispone a ser víctima de violencia a las mujeres que habitan esa región, pero además

está su condición de indígenas que históricamente y debido a la discriminación racial se convierte en un factor que incide en la desprotección de las mujeres y por supuesto, a ello se suma su condición de mujeres dentro de una sociedad patriarcal en todos los ámbitos, urbano y rural.

Detalla que lo más inquietante es la vulnerabilidad que produce el hecho de ser niña, sujeta a todos los factores anteriormente señalados.

“Se produce una confluencia de varias problemáticas en una sola persona, una intersección de las dominaciones que hace que se pueda ser vulnerada por ser pobre, mujer, niña e indígena”, señala.

Añade que la falta de tierra y opciones para ganar el sustento lleva a que los padres de familia entreguen a sus hijas para que trabajen como empleadas domésticas en las ciudades en donde la vulnerabilidad de las jóvenes se incrementa aún más.

La violencia en todas sus formas afecta a las mujeres en diferentes lugares del mundo, en Bolivia las estadísticas son inquietantes en cuanto a la cantidad de casos de violencia psicológica, abuso sexual y feminicidio.

La mujer es vulnerable en todos los contextos, sin embargo existen lugares en el mundo donde la confluencia de diferentes factores agravan la situación de vulnerabilidad de la mujer.

El abuso al acoso en los centros de enseñanza

Las niñas guaraníes encuentran otro lugar de exposición a la violencia sexual en la escuela, los datos registrados en el estudio Relatos de la Frontera, muestran que las niñas y adolescentes están expuestas, y de hecho sufren violencia por parte de las personas que están encargadas de su educación en la escuela.

Diferentes poderes se confabulan para favorecer la violencia sexual y la impunidad en el ámbito escolar.

“Para las niñas y adolescentes indígenas salir de la comunidad para continuar estudios en zonas aledañas o en centros urbanos involucra un nuevo factor de riesgo y vulnerabilidad que favorece a la violencia sexual y a la probabilidad de embarazos no deseados.

Para ellas la ausencia de centros de enseñanza en la propia comunidad y la consiguiente búsqueda de acceso a la educación fuera de ella implica sortear una serie de obstáculos y pagar un alto costo, que incluye exponer su integridad e inclusive su vida”, explica Paz.

La familia y el patronaje como factores de dominación

Dentro de las comunidades guaraníes existen dos factores fundamentales que tradicionalmente han posibilitado la vulneración de los derechos de las mujeres uno cultural, referido a los arreglos de aparejamiento que consistían básicamente en la “entrega” de las hijas a un hombre elegido por la familia de ésta pero fundamentalmente por el padre.

Otro factor es la colonialidad y el apatronamiento que ha configurado formas de dominación sobre los cuerpos de las mujeres guaraníes por parte de los patrones.

“Existen casos donde una sola persona es víctima de diferentes agresores y en diferentes escenarios. Es el caso de una niña que fue entregada como empleada doméstica y allí fue abusada por el hijo de la patrona, entonces volvió a su comunidad y su padre la entregó a un hombre guaraní que la maltrataba, que ejerció sobre ella violencia física y psicológica.

Entonces se fue a trabajar al Chaco, a otra hacienda y nuevamente fue abusada”, cuenta Mariel Paz, investigadora del Centro de Estudios Regionales de Tarija.

Explica que la imposición de la pareja que “expresa una relación histórica de dominio sobre el cuerpo de las mujeres y niñas guaraníes” es una costumbre que va desapareciendo pero aún forma parte de la subjetividad masculina en la apreciación de los derechos de las mujeres indígenas.

“Mi papá tiene la culpa, mi papá me ha obligau a que yo viviera con ese chango, con ese hombre guaraní, entonces yo haciéndolo todo caso a mi papá, me quedé embarazada de él y se fue, se escapó y me dejó embarazada y de esa manera tengo esa chiquita. Yo estaba trabajando, yo fui un domingo a visitarlo a mi papá, en ahí ya él me dijo eso y ahí dice que estaba el hombre, en su casa de mi papá: ¿Por qué él tenía que obligarme que yo viviera con ese hombre?”, es el testimonio de una mujer guaraní contenido en Relatos de la Frontera.

De acuerdo a las conclusiones de los investigadores, los testimonios, las reflexiones, la memoria colectiva y las historias contadas por las madres y las abuelas remiten siempre a la época en la que las mujeres eran entregadas. En estos pensamientos, y en los recuerdos transmitidos y heredados por las mujeres y hombres guaraníes destaca siempre la reiteración de la mujer sin voz ni decisión propia que se traspasa, se entrega al hombre y se enfatiza la del padre como la imagen familiar que decide la entrega de la hija.

El otro escenario, es el de la pobreza, vinculado a la no tenencia de la tierra en el que además del abuso, se expone a la mujer a la humillación.

Es el caso de una mujer que fue violada por el patrón en reiteradas oportunidades y quien, luego de despedirla de su hacienda junto a toda su familia reitera la violencia en forma de insultos para la víctima y sus padres ostentando de esta manera el poder que posee “despojando a la familia de los medios para la subsistencia y denigrando la condición de mujer, pobre e indígena de su víctima y la vulnerabilidad de quienes no poseen tierra”, agrega Paz.

<http://www.elpaionline.com/index.php/2013-01-15-14-16-26/local/item/160442-abuso-desamparo-e-injusticia-antes-de-cumplir-los-10-anos>

--

Fecha: 23 de febrero de 2015 a las 11:35
